DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

ANUARIO ESTADISTICO

AÑO 1936

/ Departamento de Internación Biblioteca

TOMO CUADRAGESIMO

PROSPERO GUARDIA
DIRECTOR GENERAL



imprenta nacional San Jose, Costa Rica 1941



Dirección General de Estadística

Nº 63

San José, 15 de marzo de 1937

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

Pte.

Señor Secretario:

Me complazco en cumplir con el deber reglamentario de rendir el informe de los trabajos ejecutados por esta Oficina en el curso del año de 1936, los cuales constituyen el movimiento estadístico del país en dicho período, y demuestran sus actividades diversas que, reducidas a cifras numéricas y en forma de cuadros sinópticos, aparecen en esta información, y respecto de los cuales me permito adelantar algunas consideraciones preliminares que juzgo indispensables para el estudio de los cuadros a que me he referido.

TIPO DE CAMBIO

En los informes referentes a los años anteriores, y como es lógico, ya que se trata de informaciones netamente oficiales, aparecen las cifras representativas de valores consignadas en moneda nacional, o sea colones calculados a un tipo promedio anual en relación con el dólar norteamericano, cuyas cotizaciones habían sido cuidadosamente anotadas en el curso del año, tomándolas de los tipos de cambio bancarios, o lo que es lo mismo, de las cotizaciones diarias de la Bolsa de Nueva York, para reducir las divisas europeas a moneda americana y ésta, a su vez, convertirla en moneda nacional conforme acabo de expresarlo. Pero en el año de 1936 el caso de las reducciones a moneda nacional, no se presentaba en análogas circunstancias a las de los años precedentes; parecía que hubiera una anarquía mayor en materia de tipos cambiarios y además la inseguridad en el resultado de un exacto cálculo de los valores estadísticos regidos por un promedio anual fijo para el intercambio comercial, prestándose las operaciones así efectuadas a un mayor coeficiente de error en la apreciación total. Basada esta Dirección en los razonamientos anteriores que seguramente habrían de conducir a un campo menos inseguro para la obtención de valores definitivos y absolutos que rindieran comparaciones precisas y coeficientes de valor indudable, resolvió tomar como base, para sus cálculos, el dólar norteamericano como moneda más estable que cualquiera otra, para ir reduciendo todas las divisas extranjeras que declaran los valores de la mercadería conforme a su procedencia a esta unidad monetaria y de acuerdo con las cotizaciones diarias suministradas a esta Oficina por un organismo oficial como es el Banco Nacional de Costa Rica, promediándolas mensualmente. Estas han sido las razones para que en lugar de aparecer los guarismos de nuestro intercambio comercial en colones, aparezcan solamente en dólares americanos: de esta manera se da mayor seguridad al valor, tanto de lo importado, como de lo exportado; se facilita para

los países extranjeros el estudio analítico de nuestra estadística y su comparación y control con la de ellos, puesto que el dólar es unidad monetaria universalmente conocida. Además, estando en gestión las reformas económicas y financieras que presentó el Ejecutivo a la consideración del Congreso y que son hoy ley de la República, cuyas finalidades debían influir necesariamente sobre el valor del colón, había mayor inestabilidad de nuestra moneda en ese período de gestación y parecía prudente tomar, como se hizo, la moneda norteamericana como base de los valores estadísticos, sin temor de cometer yerro alguno, sino más bien darle mayor solidez a los cálculos y mejor validez a las cifras absolutas que en cualquier caso y para el efecto de comparaciones ulteriores que hubieren de verificarse con los números consignados en informes y anuarios anteriores, existe, en el cuerpo de este informe, un detallado cuadro que contiene los tipos de cambio de todas las divisas monetarias de las naciones con las cuales ha tenido intercambio comercial nuestro país, de suerte que en cualquier momento se pueden reducir los dólares ya a moneda nacional o a la moneda determinada por el país de procedencia.

I:--EXPORTACION

Peso.—El volumen total de la exportación en el año de 1936, fué de 122,667.726,148 kilogramos, contra 91,085.226,204 kilogramos en el año auterior; esta diferencia acusa un aumento de 31,582.499,944 kilogramos, equivalente a 34.67 °l_o.

Por artículos, el peso total se descompone así:

Artículos	Kilogramos	Tanto por ciento
Bananes	91,603.847,000	74.68
Café en grano	21,326.158,000	17.38
Cacao en grano	6,979.654,000	5.69
Oro en barras	1.010,888	
Demás artículos	2,757.856,260	2.25
Totales	122,667.726.148	100.00
•		

En el grupo «Demás artículos», si se comparan las cifras absolutas con las de año anterior, se anota en maderas el ascenso más importante, representado por 636,907 kilos; pero la diferencia relativa más alta corresponde a los frijoles que subieron en un 31.808 °l_o.

Los artículos exportados se despacharon por las siguientes vías:

Vías	Año 1936	Afio 1935	Dif. en 1936
Limón	81 96 %	80 00 %	+ 1.96 %
Puntarenas	14.74	15.09	— 0.35
Sixaola	3.12	4.7 I	— 1.59
Vía aérea			• • • •
Paquetes Postales	10.0	0.01	
Equipaje	0.17	0.19	- 0.02
Totales	100.00	100.00	• • • •

El destino de la exportación general fué el siguiente:

Kilogramos	Tanto por ciento
90.777.533,378	74.00
13.168.026,000	10.73
10.680.957,000	871
1.956.384,000	1.60
1.047.105,000	o 85
869.013,000	0.71
865.145,000	0.71
3 303.562,770	2.69
122.667.726,148	100.00
	90.777.533,378 13.168.026,000 10.680.957,000 1.956.384.000 1.047.105,000 869.013,000 865.145,000 3 303.562,770

Comparando las cifras anteriores con las de 1935 se obtienen las siguientes diferencias:

Estados Unidos de América		24.480.191,229	+ 36.92 °l ₀
Alemania	+	6.515.417,000	+ 97.93
Inglaterra	_	20.160,000	- 0.18
Holanda	+	768.719,000	+ 64.72
Francia	+	409.340,000	+ 64-18
Perú	+	431.787,000	十 98.75
Italia	+	399 749,000	+ 85.89

Tanto en este año como en el anterior, el único país que arroja diferencia negativa es Inglaterra; menor en el presente período, pues de—29.95 que resultó de la comparación 1934-35, presenta—0.18 en la de 1935-36.

Valor.—El valor total de las exportaciones efectuadas durante el año 1939 registró un total de \$8.825.393,93 contra \$8.250.129,77 en 1935, es decir, que se obtuvo un ascenso de \$575. 264.16 equivalente a 6.97 %. El mencionado aumento se ha producido por los mayores embarques de bananos, cacao y oro en barras.

Elvalor de los artículos exportados se ha continuado anotando con el precio f. o. b.

La distribución del valor total es como sigue:

POR ARTÍCULOS

Artículos	Dólares	Tanto por ciento
Bananos	2.073.162.55 5.089.961.94	23.49 57.67
Cacao en grano	919.077.72 441.859 62	10.41
Demás artículos	301.332.10	3.42
Totales	8.825.393.93	100.00

POR CUENTAS

Cuentas	Dólares	Tanto por ciento
Limón	5.099.761.14	57 ·79
Puntarenas	2 874.169.00	32.57
Sixaola	299.387.51	3.39
Vía aérea	363.791.53	4.12
Paquetes Postales	153.945.75	° 1.74
Equipaje	34.339.00	5.17
Totales	8.825.393.93	100.00

POR DESTINOS

Destino	Dólares	Tanto por ciento
Estados Unidos de América	3.680 677.82	41.71
Inglaterra	2.164.426.49	24.52
Alemania	1.870.844,97	21.20
Francia	217.865.57	2.47
Italia	213.643.71	2.42
Holanda	135.011.76	1.53
Suecia	86.553.86	0.98
Demás naciones	456.369 75	5.17
Totales	8.825.393.93	100.00

DETAILE POR ARTÍCULOS

Café.—La cosecha 1935 1936 fué de 316,364 sacos, con un peso bruto de 21.326,158 kilos. De esta cantidad se exportaron 20.773,735 kilos de clases superiores y corrientes y 552,423 kilos de tercerillas.

Con relación a la cosecha anterior hubo una disminución de 2.820,967 kilos

en las primeras clases y de 91,409 kilos en las tercerillas.

En pergamino se exportó el 49 25 % y el beneficiado alcanzó un 50.75 % del total.

De la cuenta por puertos pertenece a Limón el 46.90 % y a Puntarenas el

53.10 % del peso.

El valor total sué de \$ 5.089,961.94; al compararlo con el de la cosecha 1934-1935 se observa una disminución de \$451,056.12. Hay que advertir a este respecto que el promedio de precio por kilo neto de clases superiores y corrientes aumentó en Inglaterra y en algunas naciones de poca importancia, pero bajó en Alemania, Estados Unidos y otras naciones de América.

Las liquidaciones de precio se han continuado haciendo con el valor f. o. b., tomando datos de las cuentas de venta y de las informaciones que nuestros cónsules

han obtenido en los principales mercados de expendio.

Por naciones el valor se distribuye así:

Naciones	Dólares	Tanto por ciento
Inglaterra	2.085,665.40	40 97
Alemania	1.588,117.21	31.20
Estados Unidos	748,776.87	14.71
Demás naciones	667,402.46	13.12
Totales	5.089,961.94	100.00

Comparando los porcentajes de las dos últimas cosechas, Alemania y Estados Unidos aumentaron en 1.33 %, y 1.29 %, respectivamente: en cambio bajó el de Inglaterra en 0.21 %.

Bananos.—Se exportaron 3887677 racimos distribuidos por vías en la siguiente forma: 3548077 por Limón, 235362 por Puntarenas y 104238 por Sixaola. El total aumentó en 978841 racimos, comparado con las cifras que arrojó el año 1935.

El peso sué de 91603847 kilos con un valor de \$ 2073162 55. La exportación bananera en los diez últimos años sué la siguiente:

	Ban	anos	Número	s índices
Años	Racimos	Dólares	Racimos	D6lares
1927	7 869 175	5 501.881	. 100	100
1928	7.323.481	5 492 611	93	9 3
1929	6 112.170	4 584 127	77	77
1930	5.834.045	4.375.534	74	74
1931	5 079.944	3.174 965	64	53
1932	4 313 379	2 450.784	54	4 I
1933	4.293.383	1.981. 5 61	54	33
1934	3.210.169	1,602 106	40	27
1935	2.908.836	1 493 512	36	25
1936	3.887.677	2.073.163	49	35

Cacao.— De este producto se despacharon 6.979 654 kilos con un vaior de \$ 919.077.72. Aumentó la exportación en 1.911.533 kilos y \$ 565.943.38.

En el cuadro que sigue se han anotado las cifras de las cantidades de cacao, exportadas de 1927 a 1936.

	Cacao		Númer	os índices
AÑos	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares
1927	3.429 266	661.291	100	100
1928	5 .769 . 114	1.024 544	168	154
1929	5 906 716	895 269	172	135
1930	7 317 678	9 6 6.1 27	213	146
1931	6.599 521	668.862	192	101
1932	7.305.604	501.097	213	75
1933	6.813 512	431.232	198	65
1934	5 281.512	430.345	¹ 54	65
1935	5.068.121	353.134	147	53
1936	6.979 654	919 078	203	138

Oro en barras.—Cerró esta cuenta con \$ 441,859.62 lo cual da un aumento de \$ 129 123.92 o sea 41 28 %.

Maderas.—Se exportaron 15 clases de maderas con un peso de 1.065.818 kilos valoradas según los documentos aduaneros en \$ 30620.48. Comparativamente con el año anterior aumentó este renglón en 636.907 kilos con una diferencia relativa de + 148.49 % en el peso, y de \$ 17.081.09 o sea el 126.15 %, en el valor.

Cueros.—La exportación de este artícu'o sué de 116.478 kilos con un valor declarado de \$ 9413.10 Sobrepasaron estos embarques a los de 1935 en 55.524 kilos o sea 91.09 % y \$ 7108.22 que representan el 308.39 %.

Los frijoles, frutas, naranjas, ganado en pie y tierras minerales concentradas tuvieron mayor exportación en 1936, en cambio el cacao molido, la concha perla, mollejones, queso y miel de abejas disminuyeron en este año.

II.—IMPORTACION

a) Peso.—El peso de la importación en 1936 alcanzó a 102.363.797,537 kilogramos contra 81.135 044 863 kilogramos del año 1935, arrojando un aumento de 21.228 752,674 kilogramos en 1936, cantidad equivalente al 26.16 %.

Este volumen métrico, sin incluir el peso de 14630 cabezas de ganado importado de Nicaragua, se distribuye así por cuentas generales.

Cuentas	Kilogramos	Tanto por ciento
Limón		57.33
Puntarenas	397.140,132	41.78 0. 3 9
Vía aérea		0.05 0.21
Equipaje		0.24
Totales	102.363.797,537	100.00

En relación con el año 1935 el porcentaje de Limón aparece con un aumento de 6.77 %; en contraposición, el de Puntarenas disminuyó en 6.64 %; los de Sixaola, Paquetes Postales y Equipaje son menores en 0.10 % 0.01 % y 0.07 % respectivamente.

En cuanto a la procedencia de las mercaderías importadas, los porcentajes más altos corresponden a Alemania, 33.20 %; Estados Unidos, 31.95 %; y Venezuela, 22.47 %.

b) Valor.—Asciende el valor total de lo importado en 1936, a \$ 9.388,322, y como el total del año anterior arroja la cifra de \$ 7.974.693, resulta que superó el año 1936 al 1935, en la cantidad de \$ 1.413,629, equivalente a 17.72 %.

El valor total se distribuye así, por cuentas:

Cuentas	Dólares	Tanto por ciento
Limón	4.166.446	44 38
Puntarenas	4.047.325	43.11
Sixaola	24.961	0.27
Vía aérea	107.016	1.14
Paquetes Postales	845.019	9 00
Equipaje	42.577	0.45
Ganado de Nicaragua	154 978	1.65
Totales	9.388.322	100.00

El valor de la mercadería procedente de las principales naciones vendedoras, junto con el tanto por ciento correspondiente a cada una de ellas, y las diferencias a favor o en contra del año 1936, en cuanto al porcentaje se refiere como resultante de la liquidación anual, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Naciones	Dólares	Tanto por ciento	Dif. en 1936
Estados Unidos	3.662.998	39.02	÷ 4.67
Alemania	2.973.562	31.67	+ 0.76
Japón	654 947	6.98	+ 0.07
Inglaterra	611.435	6.51	_ 2.56
Nicaragua	243 553	2.59	+ 1.71
Panamá	216.638	2.31	- 1.70
Italia	158.408	1.69	— 1.05
Venezuela	133.208	1.42	- 0.44
Francia	102.914	1.10	- 0.3I
Holanda	73.040	0.78	o.81
Demás naciones	557.619	5.93	o.89
Totales	9.388.322	100.00	••••

Según la sinopsis que antecede, y comparativamente con el año 1935, aparece que en 1936 España dejó de ocupar lugar entre las diez naciones de procedencia que tuvieron los totales más altos y en cambio vuelve a aparecer Nicaragua en ese grupo. En el año 1935 Inglaterra ocupaba el tercer lugar y en 1936 fué reemplazada por el Japón. Los primeros lugares siguen correspondiendo a Estados Unidos y Alemania, en su orden. Comparando los porcentajes entre los años 1935 y 1936, se observan los siguientes aumentos: Estados Unidos, 4 67 %, Alemania, 0 76 %, Japón, 0.07 %, Nicaragua, 1.71 %; y disminuyeron: Inglaterra, 2.56 %; Panamá, 1.70 %, Italia, 1.05 %; Venezuela, 0 44 %, Francia, 0 31 %; Holanda, 0.81 %; y demás naciones, 0.89 %. La causa del aumento en las compras a Alemania se debe al sistema de compensación establecido eu ese país, respecto de Nicaragua, al incremento que ha tomado la importación de ganado vacuno, y al mejor precio que ha adquirido.

III.—BALANZA DE COMERCIO EN 1935 y 1936

Cuentas	Valor	en Dólares	Diferencia	en 1936
	1936	1935	Absoluta	Relativa %
Exportación	8.825,393.93	8.250,129.77	+ 575,264.16	₊ 6.97
Importación	9.388,322.00	7.974,693.00	+ 1.413,629.00	+ 1772
Total del Inter- cambio	18.213,715.93	16.224,822.77	+ 1.988,893 16	+ 12.25
Balanza	- 562,928.07	+ 275,436.77	- 838,364.84	- 304.37

Como puede observarse al examinar las citras que preceden, en el presente año el intercambio comercial fué de \$ 18.213,715 93 que comparado con el anterior, declara un aumento de \$ 1.988,893.16 o sea el 12.25 %; en cambio la balanza comercial fué desfavorable en \$ 562,928 07, debido a la fuerte importación del año que superó a la exportación en un 5.99 %.

IV.—PER CAPITA DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN DOLARES AM.

El per cápita del comercio internacional en los dos últimos años fiscales, fué como sigue:

Años	Población	Total del intercambio	Export.	Import.	Total
1935	577,833	16.224,822.77	14.27	13.80	28.07
1936	591,862	18.213,715.93	14.91	15.86	30.77

El per cápita del intercambio aumentó, para el año 1936, en \$ 2.70

V.—CAMBIO INTERNACIONAL

Como se dijo al principio de este informe, la Dirección General de Estadística hizo sus operaciones, tomando como base el dólar americano, pero como quiera que los valores de las mercaderías pueden conocerse también en la moneda del país de procedencia, importa saber sus cotizaciones.

El promedio anual del valor de las divisas extranjeras de más corriente uso en las transacciones del comercio internacional fué el siguiente, de acuerdo con las cotizaciones diarias que suministra a este departamento, el Banco Nacional de Costa Rica.

Divisa s	1936 Promedio	1935 Promedio		Diferencia para 1936
Florines.	0.6456	0 67723		0.03163
Belgas	0.1693	0.1847		0.0154
Pesetas	0.1372	o 1368	+	0.0004
Marcos	0.4050	0.4027	+	0.0023
Liras	0.07305	0.08257		0.00952
Libras esterlinas	4.9724	4.9039	+	0.0685
Francos franceses	0.060585	0.066029		0.005444
Francos suizos	0.3021	0.3250	_	0.0229

Las pesetas, marcos y libras esterlinas subieron de valor, y en cambio sufrieron pequeñas desvalorizaciones los florines, belgas, liras, francos franceses y francos suizos.

NOTA.—Las últimas cotizaciones de la peseta, que se registran en la estadís tica fueron hasta el mes de agosto.

DEMOGRAFIA

Departamento de Información

a) Población de la República.

La población de la República al 31 de diciembre de 1936, fue de 591862 habitantes, calculados de esta manera:

Población al 31 de diciembre de 1935	Con Pins - 577833
Defunciones inscritas en el año 1936	11811

		
Aumento vegetativo Entradas de pasajeros. Salidas de pasajeros	6875	13639
		
Aumento migratorio		3 9 0

En consecuencia, la población efectiva de la República	
al 31 de diciembre de 1936 fué de	591862

El aumento vegetativo o natural, fué de 13639 habitantes, o sea de 1335 más que el registrado el año de 1935. Este aumento débese a la mayor cifra de nacimientos inscritos y a la disminución de la mortalidad en el año de 1936.

El aumento de la natalidad en 1936 sué de 516, y la disminución de la morta-

lidad, más considerable aún, numéricamente hablando, de 819.

Son estos dos factores de singular importancia para el conjunto demográfico, contemplados desde todo punto de vista, pues en cuanto a mortalidad se operó el fenómeno contrario el año anterior.

Sumando el aumento natural con el migratorio, tendremos un excedente de población absoluto, que alcanzó a la cifra de 14.029 En el cuadro que sigue, veremos este mayor número de habitantes repartido en las provincias.

La población de la República, distribuida por provincias queda así:

Provincias	Habitantes	Aumento Gral. sobre 1935	Coeficiente de aumento °100
San José	192.513	4 57 1	23.74
Alajuela	123 940	3 074	24.80
Cartago	89 2 98	2.208	24.73
Heredia	46.46 0	9 72	20.92
Guanacaste	67.578	1.760	26.04
Puntarenas	36.783	1.052	28.60
Limón	35.290	392	11.11
Totales	591.862	14 029	23.70

El cuadro anterior nos da a conocer un aumento por cada 1000 habitantes, en la República de 23 70. La provincia que obtuvo el coeficiente más alto fué Puntarenas, con 28,60 %,00; la siguen Guanacaste y Aiajuela. La provincia de San José tiene el 32 53 %, de la población total de la República. Alajuela, el 20 94 % Cartago, 15,09 % Heredia, 7.85 % Guanacaste, 11.42 % Puntarenas, 6,21 % Limón, 5,96 %

La densidad de la población, en su totalidad arroja una cifra de 11,88 habitantes por Km 2. de acuerdo con los últimos cálculos, que dan al territorio nacional

una superficie de 49.827 Km.2.

' El cuadro que sigue, nos informa acerca de la densidad de población en cada provincia.

Provincias	Habitantes	Super. Km. 2.	Densidad
San José	192.513	4 477	43.00
Alajuela	123.940	9 460	13.10
Cartago	89.298	2.903	30.76
Heredia	46.460	2 932	15.85
Guanacaste	67.578	11.060	6.11
Puntarenas		10.244	3.59
Limón	35,290	8.751	4.03
Totales	591.862	49 827	11.88

CUADRO CIUDADES

La población de las ciudades capitales de provincia queda así detallada.

San José	62.162	habitantes
Alajuela	8.512	»
Cartago	8.078	»
Heredia	8 926	» ·
Liberia	2.938	* *
Puntarenas	7.275	*
Limón	8,406	»

b) Natalidad.

Fueron inscritos en este año, 25.450 nacimientos habiéndose operado un aumento de 516, en comparación con la cifra de 1935, que sué de 24.934.

Repartidos por provincias y comparados con 1935:

			Aumento		
Provincias	1936	1935	Natura1	Relativo %	
San José	8 .0 49	7.96 3	₊ 86	+ 1.07	
Alajuela	5.534	5 365	₊ 169	+ 3.15	
Cartago	3.996	3 .896	100	2 56	
Heredia	1.715	1.669	₊ 46	+ 2.75	
Guanacaste	3.133	3.157	 2 4	— 0.7 6	
Puntarenas	2 007	1 962	+ 45	+ 2.29	
Limón	1.016	922	+ 94	+ 10.19	
Totales	25.450	24 934	+ 516	+ 2.06 .	

La provincia que obtuvo el porcentaje relativo más alto sué Limón, siguiéndole Alajuela y Heredia; son las tres cifras más altas. La única provincia que disminuyó su cupo de nacimientos sué Guanacaste, con—0.76 %.

En cuanto a sexualidad se observa que 13.011 son varones, el 51.12 % y 12 439 son hembras, el 48.88 %. Clasificadas por filiación, fueron legítimos 19.545 (76.80 %), y naturales 5 905 (23.20 %).

La proporción por sexos disminuyó en 0.51 % en los varones, aumentando en igual medida en las hembras.

Asímismo, la proporción por filiación aumentó en un 0.64 % en cuanto a ilegítimos.

El cuadro que aparece en seguida, presenta los coeficientes de natalidad en las provincias durante los años 1935 y 1936:

	NACIA	MIENTOS		
			Coefic Tantos 1 1.000 ha	
Provincias	1936	1935	1936	1935
San José	8,049	7,963	41.81	42 36
Alajuela	5,534	5,365	44.65	44.38
Cartago	3,9 96	3,896	44.74	44 73
Heredia	1,715	1,669	3 6.91	36.69
Guanacaste	3,133	3,157	46.36	47.9 6
Puntarenas	2,007	1,962	54.56	54.91
Limón	1,016	922	28.79	26.41
Totales República	25,450	24,934	42. 99	43.15

La provincia de Puntarenas produce el coeficiente más elevado de natalidad, con un 54.56 %, el más bajo, Limón, con un 28.76 %, el más bajo, el más bajo,

Analizando este cuadro por cantones, el primer lugar lo ocupó Pérez Zeledón con un 77 54 %, y el último Siquirres con un 24.77 %. Ambos mantienen sus respectivos lugares desde el año anterior.

c) Mortalidad General

La mortalidad alcanzó la cifra de 11,811 defunciones contra 12,630 en el año de 1935; estos guarismos indican una disminución de 819, que se detallan en el cuadro siguiente:

			Diferencia 1936		
. Provincias	1936	1935	Ab	soluta	Relativa %
San José	3,597	3 ,96 3	_	3 66	— 9.23
Alajuela	2,537	2,735	_	198	— 7.23
Cartago	1,843	2,085		242	— 11.60
Heredia	772	928		156	— 1681
Guanacaste	1,414	1,252	+!	162	+ 12.93
Puntarenas	1,003	1,037		34	- 3.27
Limón	645	630	+	15	÷ 2.38
Totales en la República	11,811	12,630		819	— 6.48

La provincia que más contribuyó a la disminución fué Heredia, con un—16.48 %. En cambio, las únicas que sufrieron más alta mortalidad fueron Guanacaste en primer lugar, con un + 12.93 % y Limón, con un + 2.38 %.

Del total de defunciones, 6,050 fueron varones, es decir, el 51.22 %, y 5,761

hembras, que equivale al 48.78 %.

El cuadro que a continuación se presenta da a conocer los coeficientes de mortalidad general durante los últimos 6 años, por provincias, y el promedio de ellos:

						F	romedio
Provincias	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1931-39
San José	23.50	20.67	20.08	16 47	21.08	18.68	20.08
Alajuela	23 27	24.67	21 31	18.37	22.62	20.46	21.78
Cartago	29.01	22.31	21.05	17.05	23. 94	20.63	22.33
Heredia	25.30	23.39	22.28	15 95	20 40	16.61	20.65
Guanacaste	18.66	19.12	20.07	17.36	19.02	20.92	19.19
Puntarenas	26.34	27.14	21.13	25.08	29.02	27.26	25.99
Limón	19.92	16.74	17.75	19 24	18.05	18.27	18.12
Coeficientes República	23.83	21.94	20.82	17.72	21.85	19.95	21.01

Puntarenas fué la provincia que alcanzó el más alto coeficiente, no sólo en el año 1936, con 27.26, sino en el último sexenio, con 25.99 %...

El más bajo corresponde a Heredia, en 1936, con 16.61.

En los últimos seis años a Limón, con 18.32 % o.

La clasificación de las defunciones por causas de muerte según la Nomenclatura Internacional, por grupos, detalla la mortalidad ocurrida durante el año, en la forma siguiente:

I.—Enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas. Total 2,738.

Causas principales: Paludismo, 539 Fiebre, 440. Tuberculosis de todas clases, 479. Tos ferina, 423. Tétanos, 233. Disentería, 102. Gripe, 94. Difteria, 89.

II.—Enfermedades generales no incluídas en el grupo I. Total 765.

Causas principales: Anemia Clorosis, 203. Cáncer de todas clases, 321. Raquitismo, 69.

III.—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, Total, 640.

Causas principales: Convulsiones de los niños (menores de 5 años), 280. Hemorragia cerebral, apoplejía, 99. Meningitis, 78.

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio. Total, 761.

Causas principales: otras enfermedades del corazón (no incluídas en las demás causas), 402. Endocarditis y miocarditis agudas, 237.

V.—Enfermedades del aparato respiratorio, Total. 1,358.

Causas principales: Bronquitis, 520. Bronconeumonía, 488. Neumonía, 252.

VI.-Enfermedades del aparato digestivo. Total, 3,804.

Causas principales: Diarreas y enteritis (menores de dos años), 1716. Parásitos intestinales, 760. Diarreas y enteritis (dos o más años de edad), 440. Otras enfermedades del intestino, 412. Otras enfermedades del hígado, 124.

VII.—Enfermedades no venéreas del aparato génito-urinario y sus anexos. Total, 411.

Causas principales: Nefritis crónica, 181. Otras enfermedades de los riñones y sus anexos, 108. Nefritis aguda, 90.

VIII.—Estado puerperal. Total. 153.

Causas principales: otros accidentes del parto. 75. Septicemia puerperal, 59.

IX.—Enfermedades de la piel y tejido celular. Total, 56.

Causa principal: gangrena, 26.

X.—Enfermedades de los huesos y de los órganos de la locomoción. Total, 8. XI—Vicios de conformación. Total, 23.

XII.—Primera infancia. Total, 238.

Causas principales: Debilidad congénita, ictero y escleroma, 112. Nacimiento prematuro, daños al nacer, 62.

XIII.—Senilidad. Total, 140.

XIV.—Causas exteriores. Total, 224.

Causas principales: Sumersión accidental, 44.

Fractura sin causa especificada, 28. Envenenamientos por picadura o mordedura de animales venenosos, 27.

XV.—Enfermedades mal definidas. Total, 492.

El grupo que ocupa el primer lugar es el VI, con 3804 casos, que significan el 31.21 % del total.

Lo sigue el grupo I, con 2,738, un 23.18 %.

El grupo V tiene un total de 1,358, el 11.50 %.

La causa de muerte que ocasionó mayor número de defunciones fué diarreas y enteritis (menores de dos años) con 1,716 casos (14.53 %).

La tos ferina tiene un coeficiente por cien mil de población de 71.46 defuncio-

nes, habiendo una disminución de 34.45 con relación al año 1935.

Por edades, al ocurrir la defunción, la mortalidad general queda así clasificada:

Мe	nos de	un	аñо	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	3,891
				e 5 años	2,453
De	5 8	a 14	años		732
		a 19		******	217
	20 ;	29		********	644
_	30 8	a 39	_		632
_	40 8	49	_		683
	-	59			694
	6o :	ı 69			803
	•	79			618
	80 a	ı 89	-		353
_		1 99			79
	100 y	más	años	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	12
	•		,	•	
			1	Cotal	11,811

MORTALIDAD GENERAL POR MESES

Por meses, la mortalidad general queda repartida de esta manera:

Meses	Defunciones	% sobre el total
Enero	916	7.76
Febrero	9 94	8.42
Marzo	1.191	10.08
Abril	1.029	8.71
Mayo	1.051	8 90
Junio	957	8.10
Julio	1.036	8.77
Agosto	909	7.70
Setiembre	940	7.96
Octubre	948	8.03
Noviembre	859	7.27
Diciembre	981	8 30
Totales	,	100.00

El mes que acusó una mortalidad más elevada, sué marzo, con un 1008 %,

según aparece del cuadro precedente.

Un aspecto muy importante de la mortalidad general es el proceso de defunciones en relación con la asistencia médica. El cuadro que sigue indica, por provincias, esa faz por demás interesante en el estudio de la mortalidad y de la morbilidad en el país.

ASISTENCIA MÉDICA

Provincias	Sí	%	No	%
San José	1.700	14.39	1.897	16.06
Alajuela	1.130	9.57	1 407	11.91
Cartago	878	7.43	965	8.17
Heredia	691	5.85	81	0.69
Guanacaste	325	2.75	1.089	9.22
Puntarenas	418	3 54	585	4 95
Limón	364	3.08	281	2.38
Totales	5.506	46.62	6.305	53.38

INDICE VITAL DE LA REPÚBLICA

Años Prop. entre	Nacim. y Def.	Años Prop. entr	e Nacim. y Def.
1906	159.71	1921	181.72
1907	166.59	1922	183.76
1908	167.77	1923	189.08
1909	170 41	1924	173.41
1910	162.98	1925	159 11
1911	177.57	1926	202.43
1912	182.60	1927	211.55
1913	189.14	1928	203.92
1914	196.50	1929	191.58
1915	197.98	1930	2 10. 6 9
1916	179.10	1931	189.55
1917	185.42	1932	199.78
1918	131.19	1933	204.97
1919	139.16	1934	238.10
1920	134.61	1935	197.41
-		1936	215.47

Como puede observarse, el índice vital ha aumentado visiblemente en los últimos años, habiendo alcanzado en el año 1934 su más alto grado, signo inequívoco de que la vitalidad biológica de la República va progresivamente en escala ascendente, dando muestra de su vigor y de su pujanza.

d) Mortalidad Infantil. (Menores de 5 años)

Se anotó la cifra de 6.344 defunciones, contra 6.984 casos registrados en 1935 es decir. hubo un descenso en este capítulo, de 640 defunciones.

El detalle por provincias, comparado con el año anterior, se resume en este cuadro:

			Difere	ncias 1936
Provincias	1936	1935	Absoluta	Relativa %
San José	1.845	2.174	— 329	- 15.13
Alajuela	1.539	1.657	118	 7.12
Cartago	1.057	1.240	— 183	— 1475
Heredia	3 98	511	- 113	- 22 I I
Guanacaste	776	641	+ 135	+ 21.06
Puntarenas	509	530	2I	 3 96
Limón	220	231	I 2	 4.76
Totales República	6.344	6.984	— 640	<u> </u>

Se observa en la sinopsis anterior que la única provincia donde aumentó la mortalidad infantil, fué Guanacaste, con un 21.06 %; las demás contribuyeron a disminuirla destacándose en primer lugar Heredia, con—22.11 %. Para la República, la diferencia relativa fué negativa en—6.16 %.

Considerada por sexos, la mortalidad de niños entre o y menos de 5 años da el siguiente resultado: 3.275 varones y 3.069 hembras. Es interesante hacer notar que siempre la cifra de varones es más alta que la de hembras. Ello es indicio de que la vitalidad del sexo femenino es mayor que la del masculino, por lo menos en los primeros años de existencia.

Como el número de varones en la natalidad también es siempre más alto el mayor número de muertes de éstos establece un equilibrio sexual que viene a producir un estado cercano a la igualdad.

La mortalidad infantil distribuída por causas de muerte, se reparte por grupos así:

I.—Enfermedades epidémicas, endémicas e infecciosas, Total 1.396.

Causas principales, Tos ferina 392, Fiebre 251. Paludismo 234. Tétanos 177. Difteria y crup. 60.

II.-Enfermedades generales no incluídas en el grupo I. Total 151.

Causas principales, Raquitismo 70. Anemia clorosis 60.

III.—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos Total 355.

Causas principales. Convulsiones de los niñoa (menores de 5 años) 280. Meningitis 40.

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio, Total 57. Causa principal, Otras enfermedades del corazón, 43.

V.—Enfermedades del aparato respiratorio. Total 817.

Causas principales. Bronquitis, 448. Bronconeumonia, 309. Neumonia, 40.

VI. - Enfermedades del aparato digestivo. Total 2,935.

Causas principales. Diarreas y enteritis (menores de 2 años) 1,716. Parásitos intestinales, 603. Otras enfermedades del intestino, 264. Diarreas y enteritis (de 2 a menos de 5 años), 214.

VII.—Enfermedades no venéreas del aparato génito urinario y sus anexos. Total 80.

Causa principal. Nefritis aguda 59.

IX.—Enfermedades de la piel y del tejido celular. Total 20,

Causa principal, Gangrena, 9.

XI.—Vicios de conformación. Total 22,

XII.—Primera infancia, Total 238.

Causas principales. D bilidad congénita, ictero y escleroma, 112. Nacimiento prematuro, 62.

XIV.—Causas exteriores. Total 29.

Causa principal. Sumersión accidental, 9.

XV.—Enfermedades mal definidas. Total 244,

El grupo principal, por el número de sus defunciones, es el VI, con un total de 2,935, el 46.26 % del total de mortalidad infantil.

La causa morbosa, de la cual proviene el mayor número de defunciones, alcanzando una elevada cifra, es diarreas y enteritis, con 1,930 casos, sumando las 2 enfermedades que comprenden los menores de 2 años, y de 2 a menos de 5 años. Solamente esta causa significa el 30.40 % de la mortalidad infantil. Esto manifiesta el poco o ningún conocimiento que tienen sobre puericultura, las madres costarricenses, y el incalificable descuido y abandono en que se tiene a los niños, la parte más preciada del conjunto social, en sus primeros años.

Los 6,344 casos quedan distribuídos por edades en la forma siguiente:

De o a menos de 1 mes	840
De 1 a menos de 2 meses	381
De 2 a menos de 3 meses	420
De 3 a menos de 4 meses,	400
De 4 a menos de 5 meses	341
De 5 a menos de 6 meses	282
De 6 a menos de 7 meses	218
De 7 a menos de 8 meses	238
De 8 a menos de 9 meses	223
De 9 a menos de 10 meses	188
De 10 a menos de 11 meses	180
De 11 a menos de 12 meses	180
De 1 a menos de 2 años	
De 2 a menos de 3 años	589
De 3 a menos de 4 años	
De 4 a menos de 5 años	210
Total	6344

Esta cifra de mortalidad infantil corresponde al 53.71 % del total de mortalidad general, quedando, para los fallecidos de 5 años y más, el 46.29 % solamente. El porcentaje de mortalidad infantil descendió en un 1.59 %, comparando con el de 1935. Reparciendo el porcentaje aludido, corresponde a los fallecidos de 0 a menos de 12 meses, el 32.94 %, y a los de 1 año a menos de 5, el 20.77 %.

MORTALIDAD INFANTIL POR MESES

Meses	Defunciones	% sobre el total
Enero	. 468	7,38
Febrero	. 563	8.87
Marzo	. 673	10,61
Abril	. 601	9.47
Mayo	. 604	9 [.] 52
Junio		8.53
Julio	. 565	8,91
Agosto	- 46 0	7.25
Setiembre		7.08
Octubre		7.01
Noviembre		7.05
Diciembre	. 528	8.32
Totales	. 6344	100.00
	_	

Marzo también, en la mortalidad infantil, fué el mes que alcanzó la supremacía, con 10.61 % sobre el total.

La mortalidad infantil, en contraste con la asistencia médica, queda de esta manera distribuída:

ASISTENCIA MÉDICA

Provincias	Sí	% sobre el total	No	% sobre el total
San José	1090	17.18	755	11.90
Alajuela	515	8.12	1024	16.14
Cartago	339	5.34	718	11.32
Heredia	347	5.47	51	0.80
Guanacaste	133	2 .09	643	10.14
Puntarenas	154	2.43	355	5.60
Limón	9 5	1.50	125	1.97
Totales	2673	42.13	3671	57.87

El cuadro anterior pone de relieve que de los 6,344 casos de mortalidad infantil en la República, quedaron 3,671 sin asistencia médica, o sea el 57 87 %. Comparados los infantes fallecidos con asistencia médica, con los del año anterior, tenemos las diferencias absolutas y relativas, así:

		Difere	ncias 1936
1936	1935	Absoluta	Relativa %
1090	1135	- 45	— 39. 64
515	53 9	- 24	 4.45
339	452	- 113	- 25.00
347	484	— 137	— 28.30
133	119	+ 14	+ 11.76
154	201	— 47	- 23.38
95	129	- 34	— 26.35
2673	3059	— 3 86	<u> </u>
	1090 515 339 347 133 154 95	1090 1135 515 539 339 452 347 484 133 119 154 201 95 129	1936 1935 Absoluta 1090 1135 — 45 515 539 — 24 339 452 — 113 347 484 — 137 133 119 + 14 154 201 — 47 95 129 — 34

Se advierte que hubo un descenso en los cuidados médicos, equivalente a — 12.61 %. Solamente la provincia de Guanacaste acusa un porcentaje favorable de 11.76 %.

Sin asistencia médica en la mortalidad infantil, hacemos esta interesante com

paración:

			Diferencias 1936		
Provincias	1936	1935	Absoluta	Relativa %	
San José	775	1039	— 2 64	- 25.40	
Alajuela	1024	1118	 94	8.40	
Cartago	718	788	- 70	- 8.88	
Heredia	51	27	+ 24	+ 88.88	
Guanacaste	643	522	1 121	+ 23.18	
Puntarenas	355	229	+ 26	+ 790	
Limón	125	102	+1 23	+ 22.54	
Totales	3671	3925	— 254	- 6.47	

Disminuyó el número de casos para el año 1936, en 254, equivalente a -6.47 ° l_0 .

Completando la comparación de la mortalidad infantil con y sin asistencia médica, tenemos:

	1936		1935	
Con asistencia médica	7.0	42 13 %	3.059	43.80 %
Sin asistencia médica		57 87 %	3.9 25	56.20 %

La mortalidad infantil propiamente dicha, es la que incluye al grupo de niños hasta menos de 12 meses de edad, excluyendo, naturalmente, los nacidos muertos.

Para obtener un coeficiente de mortalidad específica para esa edad, comparamos el efecto con la causa, ésta última representada por los nacimientos habidos en el mismo año, que representa el total de niños hasta menos de 12 meses.

El cuadro siguiente revela esos tantos por mil en los últimos seis años.

MORTALIDAD

Años	Nacim.	Hasta menos de 12 meses	Tantos por mil
1931	23.838	4.388	184.0
1932	23.661	3.683	155.6
1933	23.543	3.854	163.7
1934	23.858	3.235	135.5
1935	24.934	3.914	156.9
1936	25.450	3.891	152.8

El coeficiente más bajo corresponde al año 1934. En el año 1936 se acusa una disminución de 4.1 %,, en comparación con el año anterior.

e) Mortinatalidad.

Hubo en el transcurso del año 918 nacidos muertos, registrándose un aumento de 52 casos, equivalente al 6.00 % con respecto a 1935.

Detallamos ese aumento por provincias:

			Difer	encias 1936
Provincias	1936	1935	Abs.	Relativa %
San José	275	275	,	
Alajuela	227	209	F 18	+ 8.61
Cartago	164	126	+ 38	+ 30.15
Heredia	82	83	<u> </u>	I.20
Guanacaste	78	67	+ 11	+ 16.41
Puntarenas	51	69	— 18	— 26.08
Limón	4 I	37	+ 4	+ 10 81
Totales República	918	866	→ 5 ²	+ 6.00

Sexualmente quedan distribuí los los 918 nacidos muertos así: 554 varones y 364 hembras.

Los coeficientes de mortinatalidad durante los últimos 6 años, y su respectivo promedio

Provincias	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1931-36
San José	r.7	1.8	1,6	1.3	1.4	1.4	1.5
Alajuela	1.5	1.5	2.0	17	1.7	r.8	1.7
Cartago	1.6	15	1.5	1.8	I . 4	1 8	1.6
Heredia	2.I	2.9	2.5	1.8	18	1.7	2.I
Guanacaste	0,9	0.9	0.8	0.8	1.0	I.I	0.9
Puntarenas	1.3	2.0	1 6	14	1.9	1.3	1.5
Limón	0.8	0.9	1.0	07	1.0	1.1	09
La República	1.5	1.6	1.6	1.4	1.4	1.5	1.5

Los más altos coeficientes por mil habitantes de mortinatalidad infantil, pertenecen a Alajuela y Cartago en 1936.

En el sexenio, el más alto pormilaje lo tiene Heredia aunque ya se nota un descenso en esta provincia equivalente al o.1 º₇₀₀, en comparación con el año inmediatamente anterior.

ESTADISTICA PENAL

Los asuntos de orden criminal terminados durante el año alcanzaron un total de 2,934 casos. De ellos, obtuvieron sentencia condenatoria, 1,056, es decir, el 35.99 %. El resto, 1,878, fueron causas absueltas, sobreseídas o prescritas.

Los delitos contra las personas fueron 436.

Los delitos contra la propiedad fueron los más numerosos y ascienden a la

cifra de 1,220 (41.58 %).

Por faltas de policía fueron juzgados 7.622 c2808, incluyendo las faltas penadas por las Agencias Principales de Policía de Salubridad y Tráfico, que anteriormente no enviaban sus informes, pero que comenzaron a hacerlo desde julio y agosto, respectivamente, en virtud de gestiones de esta Dirección. Las faltas penadas por estas dos Agencias, suman 373, que no tomaremos en cuenta para efectos de la comparación, pues era un dato del cual se carecía anteriormente.

En el año 1936 hubo un aumento de 2.620 faltas de policía comparadas con

el año inmediato anterior.

Las multas impuestas por estos juzgamientos arrojan la suma de \$\psi\$ 79.591.50; hubo un aumento en relación con el año anterior de \$\psi\$ 29.840.75.

Los delitos por embriaguez llegaron a 3652, cifra que equivale al 47.91 %

del total de casos juzgados. Este delito aumentó en 1.453 casos.

Los suicidios, incluídos ya en la Demografía como defunciones, representan un dato muy interesante en la Estadística Penal.

Se cometieron 12 en toda la República, siendo por arma de fuego 7 de ellos. Este número se reduce a un promedio de 2.02 suicidios por cien mil habitantes, promedio realmente bajo comparado con el que arrojan los datos que tenemos a mano de diversos países.

MOVIMIENTO JUDICIAL CIVIL

Los asuntos civiles podríamos incluírlos en una subdivisión de la Estadística que podríamos denominar «Forense».

4 016 asuntos fueron terminados en los Tribunales de la República. La cuantía

total fué de @ 11,939.050.50.

Disminuyó el número de negocios ventilados en 249, pero el valor de la cuantía obtuvo un aumento de \$\psi\$ 1.389.067.50, en relación con 1935.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entraron a nuestros puertos 578 naves, con un tonelaje 1.450.148 1/4. Comparando esta cifra con la del anterior, aumentó el número de naves en 83 y el tonelaje en 184.341 1/4.

Salieron 583 naves con 1.458.051 1/4 toneladas.

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Entraron al país 6,875 pasajeros, y salieron 6,485, distribuídos así:

	Entradas	Salidas
Limón	4198	4015
Puntarenas	935	781
Fronteras (Norte y Sur)	253	235
Aeropuertos	. 1489	1454
Total	6875	6485

De manera que resulta un saldo tavorable de 390 personas.

La inmigración tuvo un aumento de 1,622 viajeros. La emigración aumentó también en 1,334.

CABOTAJE

El movimiento general de cabotaje en los litorales del Atllántico y del Pacífico durante el año 1936, se resume en los siguientes totales: 49.573.319 kilos, 9.569,430 colones, 122,409 toneladas, 29,082 tripulantes, 51,822 pasajeros y 22.847 cabezas de animales vivos.

El detalle de estos totales por entradas y salidas de Limón y Puntarenas, puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Lin	1611	Puntar	enas
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Peso en kilogramos	3.784,165	587,018	41.234,720	3.967.416
Valor en colones	890,003	384,533	5 0 2 7,609	3.267,285
Tonelaje	7,498	7,366	71,510	36,035
Tripulantes	2,443	2,421	16,473	7.745
Pasajeros	2,711	2,901	2 4,801	21,409
Cabezas de animales vivos	866	••••	21,981	••••

Comparando estas cifras con las del año 1935, observamos que el movímiento general de entradas y salidas, para el total de ambas costas, tuvo un aumento en los siguientes capítulos:

Peso en kilogramos	37.75 %	Tripulantes	24.37 %
Valor en colones	55.58	Pasajeros	
Tonelaje	9.99	Cabezas de animales vivos	15 40

El movimiento trimestral de entradas y salidas, en los dos litorales, fué el siguiente:

	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Peso en kilogramos Valor en colones	14.184,023	13.360,737	9.041,225 2.057.839	12.987.334 3.140.961
Tonelaje	33,839	29,684 6,802	0, 0,	29,437
Tripulantes	7,874 15,424	11,751	11,037	13,610
Cabezas de animales vivos	4,987	5,162	5,826	6,872

Comparación del comercio de cabotaje en los litorales del Atlántico y del Pacífico

Años 1935-1936

OUTA COUTT		AÑO 1936		AÑO 1935	DIFERRNCIAS 1936	1AS 1936
LIOKALES	Entradas	Salidas	Total	Totales	Absoluta	Relativa %
Litoral del Allántico						
Peso en kilogramos	3784165 890003 7468	587018 384533	4371183	1615751 632207 7135		
Troughartes. Pasaleros. Cabezas de animales vivos.	2443 2711 866	2421 2901	14864 4864 5612 866	3061 3616 211	++ 1803 ++ 1996 ++ 655	+ 58.90 + 58.19 + 310.42
Litoral del Pacifico			-			
Peso en kilogramos	41234720 5027609	3967416	45202136 8294894	34371838 5518325		
Tonelaje	71510	36035	107545	104165 20321	+ 3897	+ 3.24 + 19.17
Fasajeros	24801	21409	21981	35055 19587		
DECTMEN COURSE	Costa	Costa del	Totales	AÑO 1935	DIFERENCIAS 1936	IAS 1936
rasoman grnanau	Atlántica	Pacífico	generales	Totales	Absoluta	Relativa %
Peso en kilogramos	4371183 1274536 14864	45202136 8294894 107545	49573319 9569430 122409	35987589 6150532 111290		
males vivos	4864 5612 866	24218 46210 21981	29082 51822 22847	23382 38649 19798	+ 5700 + 13173 + 3049	+ 24.37 + 34.08 + 15.40

NOTAS FINALES

Se caracteriza el movimiento estadístico del año 1936 por una mayor actividad en el intercambio comercial, pues aun cuando la balanza de comercio arroja un resultado negativo el volumen métrico y el valor absoluto del intercambio es superior al del año precedente, tanto en el renglón de exportación como en el de importación y aun cuando el resultado de la comparación de estas cifras es desfavorable aparentemente para la República, que conforme a estos números ha tomado del extranjero mayores valores de los que por sus propios productos ha obtenido en los mercados del exterior, en cambio también revelan mayor potencialidad en su movimiento comercial.

Del examen somero de los puntos principales a que se refiere este informe se ve que las actividades y fuerzas naturales de la República se desarrollan normalmente y tienden cada día a un efectivo progreso que se traduce sin duda, en bienestar para los asociados: efectivamente, si consideramos la parte demográfica, se observa que el aumento vegetativo de la población aumenta de manera normal y progresiva, no obstante que se registran en los cuadros de mortalidad la mayor parte de los casos sin asistencia médica y que la mortalidad infantil continúa teniendo un alto coeficiente, El índice vital ha ascendido en los últimos años y esto demuestra que la vitalidad biológica está en plena actividad y vigor.

Se nota un resurgimiento en las actividades todas de la República, lo cual indica que sus fuentes de vida son abundantes y poderosas toda vez que ha podido salir avante de los peligros de la crisis que ha azotado al mundo entero; superó la exportación a la del año pasado tanto en volumen como en valor y ese aumento se señala en artículos como bananos, cuya industria está tomando notable incremento que no es aún visible, pues las nuevas y extensas plantaciones que se han realizado no están todavía en producción; en el cacao que arroja un superávit de más de medio millón de dólares sobre el valor de lo exportado en el año que precedió, no obstante el haber sido casi abandonados los plantíos en reciente data, pues ya su explotación no era comercial; en maderas, frutas y tierras minerales concentradas que van al exterior a convertirse en oro para aumentar sus entradas monetarias y a pregonar la riqueza de nuestra tierra, tanto en el suelo ubérrimo como en el subsuelo, ya que la exportación de oro en barras ha venido registrando en los últimos años aumentos no despreciables.

En \$ 1.413,690.00 supera el valor total de la importación en este año al del anterior y eso también es una muestra del resurgimiento de actividades de que he hablado ya, en el aspecto comercial; esto se debe en gran parte al sistema de compensación establecido por Alemania, de donde se deriva la fuerte corriente de importación que viene como resultado de la mayor realización de nuestros productos naturales en esos mercados, y de la buena aceptación de ellos; por consiguiente es índice de prosperidad puesto que estimula a la mayor producción y al mejor

incremento agricola.

En cuanto al comercio interno se puede observar idéntica marcha ascensional analizando los cuadros que indican el movimiento de cabotaje tanto en el litoral Atlántico como en el Pacífico, que declaran mayores y más intensas actividades en el movimiento comercial costanero, lo cual revela un fuerte intercambio de productos naturales entre las diversas poblaciones de la costa y las del interior a donde afluyen estos productos y de donde salen en cambio las mercaderías que abastecen a los industriosos habitantes de esas apartadas regiones.

Nunca considera esta Dirección que pueda estar de más recalcar, como lo ha hecho en informes de años anteriores, sobre la necesidad impresciadible de levantar

un censo agrícola que dé a conocer la real y verdadera riqueza de Costa Rica, que siendo un país esencialmente agrícola, necesita como ningún otro la realización de este trabajo que significa una base segura tanto para los actos ejecutivos y legislativos de protección a las industrias nuevas, como para la mejor distribución del contingente de los contribuyentes al sostenimiento de las cargas del Estado, lo mismo que para dar a conocer a! país en el exterior, presentándolo como le corresponde a toda la magnitud de su fuerza productora, de sus riquezas naturales explotadas e inexplotadas, poniendo de relieve lo que es su actual existencia y el panorama que puede desarrollarse para el futuro, dando margen a la llegada de capitales extranjeros que vengan a invertirse con generosa retribución a nuestras tierras, provocando así mayor auge también a la riqueza nacional y al engrandecimiento patrio. No se le oculta a este Departamento que el costo del levantamiento de un censo agrícola total es tan alto que quizá el tesoro nacional no estaría en capacidades inmediatas de atenderlo, pero se podría hacer lentamente y en una forma que no ocasionara gastos cuantiosos para el Erario y sobre este particular tiene planes formados ya la Estadística, los cuales puso en ejecución parcial en el año 1933 y que hubieran dado magníficos resultados según se observaba por su desarrollo, si no hubiera habido necesidad de suspenderlos extemporáneamente por no haber partida en el presupuesto para llegar a su conclusión. Me permito una vez más someter al ilustrado criterio del señor Secretario de Estado esta iniciativa, que si se pusiera en práctica daría muy buenos resultados para el país con un moderado costo de ejecución.

Año por año tienen mayor intensidad los trabajos encomendados a esta oficina, pues a medida que aumentan las actividades del país en sentido progresivo y siguiendo el impulso vigoroso de la administración pública, afluyen a esta oficina agentes viajeros de casas extranjeras, enviados comerciales de diversas naciones, quienes lo mismo que los representantes diplomáticos y consulares residentes en el país, piden constantemente y en gran abundancia, datos estadísticos que trasmiten luego a sus mandantes y que los ilustran sobre la conveniencia de intensificar sus relaciones con nuestro país.

A la par de esos agentes y comisionados viene también la correspondencia nutrida de los departamentos de estadística extranjeros, de las universidades y centros científicos que solicitan toda clase de informaciones, lo mismo que de las secretarías de estado que para el desarrollo intenso que tienen actualmente en sus múltiples funciones, necesitan conocer prontamente los datos estadísticos y a todos ellos atiende esta oficina la solicitud informativa que solicitan, por copiosa que ella sea. Afortunadamente el personal con que cuenta esta dependencia es idóneo y laborioso y al propio tiempo el señor Secretario del ramo le dispensa con singular deferencia su atención, lo cual permite dar evasión no solamente a la labor diaria interna de la oficina, sino al despacho rápido de las informaciones que se le soliciten.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo a honra repetirme del señor Secretario muy atento y seguro servidor,

P. GUARDIA
Director General de Estadística